PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LIC. FERNANDO RODOLFO GÓMEZ CUEVAS

COMISIONADO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

Octubre de 2020

INTRODUCCIÓN

Abundante en resultados ha sido el camino que nuestro país ha transitado con la finalidad de ir abriendo los espacios y rompiendo las inercias institucionales con el objetivo de cristalizar y consolidar el ejercicio ciudadano de los derechos al acceso a la Información Pública y a la Protección de los datos personales, en aras de consolidar el entramado institucional que soporta nuestro sistema democrático.

En este sentido, es innegable el papel protagonista que el derecho al acceso a la información pública ha tenido en la apertura institucional y democrática; no obstante también es innegable que existen deudas que son apremiantes de solventar para continuar por el camino de la consolidación del ejercicio del derecho al acceso a la información pública como catalizador de escenarios de estabilidad y desarrollo de nuestra sociedad mexicana.

En el escenario de la expansión y consolidación del ejercicio de los derechos al acceso a la información pública y, a la protección de los datos personales, es apremiante poner mayor énfasis en las asimetrías en que se desarrollan los contextos locales y municipales, en donde aún prevalecen obstáculos que dificultan el avance de la agenda para el desarrollo de los derechos previamente mencionados.

Sin embargo, también es necesario resaltar que los Municipios son por excelencia el escenario ideal para la construcción e implementación de políticas encaminadas a consolidar la transparencia de las instituciones públicas y los derechos ciudadanos al ejercicio del acceso a la información pública y protección de datos personales.

En esta línea de ideas, desde el **Instituto de Acceso a la Información Pública** y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca), hemos comprendido la importancia de que los esfuerzos y acciones diseñadas e implementadas en aras de garantizar estos dos derechos, tengan un marcado enfoque regional y municipal. Siendo, además la Entidad de la federación con el mayor número de municipios (570 municipios) y contando, por ello, con una riqueza de realidades, contextos y escenarios.

Por lo que desde el **IAIP Oaxaca** hemos emprendido esfuerzos sostenidos y diseñado acciones que acompañen a las autoridades municipales, sujetos obligados del orden estatal y sociedad civil para impulsar de forma más

consistente en el desarrollo de los derechos al acceso a la información pública y a la protección de los datos personales, así como al diseño e implementación de políticas de transparencia, transparencia proactiva y gobierno abierto en el ámbito local y municipal con el objetivo de instrumentar acciones que transformen la realidad de la sociedad oaxaqueña.

Durante mi desempeño como Comisionado del IAIP Oaxaca, este Órgano Garante Local ha impulsado y acompañado a los Gobiernos Municipales en las desarrollo de buenas y mejores prácticas de transparencia y transparencia proactiva, es por ello que este año el Municipio de Oaxaca de Juárez, Capital de nuestro Estado, obtuvo el segundo lugar en la categoría municipal del Premio a la Innovación en Transparencia 2020, por su "Portal de Gobierno Abierto", cuyo desarrollo y diseño fue producto del acompañamiento del IAIP Oaxaca.

Aun con los avances en la materia, es conveniente reconocer que aún no es suficiente para que estas acciones alcancen e impacten en todas las administración municipales, dado el enorme universo de estas y la diversidad de contextos presentes en las mismas.

No obstante esto, es innegable que los avances que se han tenido en la agenda de transparencia y acceso a la información pública en los Estados y Municipios del país no sería posible sin la adecuada coordinación de esfuerzos y voluntades que significa el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Es por lo anteriormente expuesto que, el presente Plan de Trabajo busca reforzar el papel que la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios tiene, en el establecimiento de canales de comunicación y colaboración interinstitucional de los Órganos Garantes Locales que la integran y el Órgano Garante Nacional, con el objetivo de diseñar e implementar acciones alineadas a los Programas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que impulsen el avance de la agenda de las agendas locales y municipales de consolidación de los derechos de los que somos garantes.

Misión

Somos la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, y orientamos nuestros trabajos a garantizar la correcta implementación de los programas y políticas de transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental en los ámbitos local y municipal, a través de la coordinación permanente de las instituciones que conforman el SNT.

Visión

Consolidar a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT como la coordinadora de los esfuerzos destinados a orientar las políticas de transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental en los estados y municipios del país.

Objetivo general

Impulsar y consolidar los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, desde la agenda de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios; y de los distintos órganos garantes que la conforman, con la finalidad de orientar a los contextos locales y municipales el diseño e implementación de políticas públicas en materia de transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental, debido a que la proximidad de estas administraciones con la sociedad constituyen un factor determinante en el éxito de las mismas.

Objetivos estratégicos

• Reforzar los mecanismos de comunicación y colaboración entre los integrantes de la Comisión, para la construcción de esfuerzos comunes y el intercambio de aprendizajes compartidos en el diseño de estrategias encaminadas a impulsar la transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental.

- Diseñar e implementar mecanismos para evaluar las políticas y acciones realizadas en el ámbito local y municipal en materia de transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental.
- Impulsar la cultura de la transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental en los ámbitos municipales y estatales.

Reforzar los mecanismos de comunicación y colaboración entre los integrantes de la Comisión.

Diseñar e implementar mecanismos para evaluar las políticas y acciones realizadas en el ámbito local y municipal.

Impulsar la cultura de la transparencia, el acceso a la información púbica y la protección de datos personales.

Descripción de los ejes programáticos

EJE PROGRAMÁTICO

Diseñar e implementar mecanismos para evaluar las políticas y acciones realizadas en el ámbito local y municipal.

Estrategia:

Con el trabajo conjunto del Órgano Garante Nacional y los Órganos Garantes locales que conforman la Comisión, construir mecanismos que orienten la evaluación de políticas y acciones realizadas en el ámbito local y municipal encaminadas a impulsar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Objetivo:

Construir esfuerzos comunes y el intercambio de aprendizajes compartidos en el diseño de estrategias encaminadas a impulsar la transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental.

EJE PROGRAMÁTICO

Reforzar los mecanismos de comunicación y colaboración entre los integrantes de la Comisión.

Estrategia:

En coordinación con las instituciones que conforman la Comisión, diseñar canales de comunicación permanentes de comunicación y colaboración entre los propios integrantes de las mismas, las dependencias e instituciones de las administraciones estatales y municipales.

Objetivo:

Construir indicadores homogéneos que posibiliten la sistematización de las evaluaciones realizadas a las administraciones municipales y estatales en materia de transparencia, el acceso a la información púbica, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental.

EJE PROGRAMÁTICO

Impulsar la cultura de la transparencia, el acceso a la información púbica y la protección de datos personales.

Estrategia:

Establecer canales de comunicación y colaboración con las instancias estatales y municipales para la construcción de una estrategia de impulso a la cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales que conlleve el acercamiento y colaboración de instituciones educativas y sociedad civil.

Objetivo:

Contribuir a la consolidación de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el ámbito municipal y local.

Alcances del programa de trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Los trabajos que lleva a cabo la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, resultan de vital importancia para el desarrollo del propio Sistema Nacional de Transparencia, debido a que estos se orientan a los niveles de gobierno más cercanos a la sociedad; es por ello que, los actos de corrupción y opacidad en estos niveles adolecen y repercuten mayormente en ella.

Es por ello necesario seguir avanzando en la ruta de consolidar los trabajos de esta Comisión, las acciones y ejes programáticos que conforman este programa buscan continuar en el establecimiento de estrategias que permitan atender la diversidad de contextos en los ámbitos municipales y estatales. En este sentido, es necesario considerar de forma transversal a los mismos, la incorporación de una perspectiva que considere los contextos regionales, las poblaciones y realidades indígenas y los modelos y modos de organización social de las comunidades y municipios que integran nuestro país.

Considerando estas circunstancias, el plan presente no pretende detallar exhaustivamente las líneas de acción que deben acompañar a los ejes programáticos. Si pretende establecer un diagnóstico de prioridades y necesidades a atender, dejando abierta la puerta para que las acciones que se implementen en la atención de estas prioridades y necesidades sean enriquecidas por los trabajos, opiniones y aportaciones conceptuales y metodológicas de todos los demás miembros de la Comisión.

En este sentido, lo que es claro es la tendencia de este Programa por seguir construyendo las políticas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, combate a la corrupción, rendición de cuentas y apertura gubernamental, desde los contextos locales y municipales. Con ello abonar al mejoramiento sostenido de la calidad de vida; y del acceso y ejercicio de derechos humanos de la sociedad mexicana.

Con ese espíritu de optimismo y compromiso, presento ante ustedes compañeros y compañeras integrantes de la **Comisión de Asuntos de**

Entidades Federativas y Municipios este Plan de Trabajo, extendiéndoles de forma permanente la invitación para enriquecer el mismo con su valioso conocimiento y experiencia en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, combate a la corrupción, rendición de cuentas y apertura gubernamental en los ámbitos municipales y estatales. No dudando de contar con su valioso apoyo.

Cordialmente,

Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca